

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

REF. LSC 2021-00859.

NOTIFICADO POR ESTADO N° 192 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado de la señora HELDA PATRICIA ISAZA RINCÓN en memorial que remitiera vía correo electrónico el día 15 de noviembre del cursante año (archivo Nro.33), se **APLAZA** la audiencia de **INVENTARIO Y AVALÚOS** programada para el día 17 de noviembre del cursante año a la hora de las 2:30 p.m. y en su lugar se señala como nueva fecha para su realización, **la hora de las 9:00 a.m. del día 10 del mes de abril del año 2023**, con las mismas prevenciones y advertencias señaladas en auto del 7 de junio de 2022 (archivo Nro. 23). Comuníquese a las partes y a sus apoderados por el medio más expedito sin necesidad de esperar a que este auto cobre ejecutoria.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **321b703a434c33f77b593f2d8ad517e1f5e73233669d8814a98ae6fd03191d57**

Documento generado en 15/11/2022 04:11:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>